



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA,

12 NOV 2018

RES. H. N°

1674/18

Expte. N° 4.930/18

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. Ana Müller, docente de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, mediante la cual solicita aval a la realización del “V Encuentro de Comunicación y Ruralidad: Comunicación, naturaleza y conectividad en los territorios”, el que se llevará a cabo los días 15 y 16 de noviembre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que según indica esta actividad tiene como objetivo fortalecer la red que conforma la Mesa de Comunicación Popular de Salta y Jujuy, potenciar los vínculos e interacciones con las organizaciones de la red y sobre todo el rol de la comunicación como acto político y habilitante de derechos;

Que los organizadores de este Encuentro son: la cátedra de Comunicación Popular y Alternativa y la Mesa de Comunicación de Salta y Jujuy;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho N° 674, aconseja otorgar el aval solicitado, dado que cuenta el aval otorgado por la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión ordinaria del 06 de noviembre de 2018)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- OTORGAR Aval Académico a la realización del V ENCUENTRO DE COMUNICACIÓN Y RURALIDAD: “COMUNICACIÓN, NATURALEZA Y CONECTIVIDAD EN LOS TERRITORIOS”, organizado por la cátedra de Comunicación Popular y Alternativa y la Mesa de Comunicación de Salta y Jujuy, dirigido a Comunicadores populares, docentes y estudiantes del campo de la comunicación, y se llevará a cabo los días 15 y 16 de noviembre de 2018,**

**ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a la docente nombrada, Escuela de Ciencias de la Comunicación y CUEH.**

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



DR. ANGEL ALEJANDRO ROLDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa